17599

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de 20 de agosto de 2001, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la misma, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarrobledo, 31 de agosto de 2001.-El Alcalde.

17600

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Godelleta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

El Alcalde-Presidente mediante Resolución de fecha 16 de julio de 2001, aprobó las bases reguladoras del proceso de selección par la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en el Cuerpo de esta localidad, una mediante oposición libre, y otra, por el turno de movilidad. Ambas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadradas en la Escala Básica, vacante en la plantilla del personal funcionario de este Avuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 189, de fecha 10 de agosto de 2001, han sido publicadas, íntegramente, las bases reguladoras de la citada convocatoria y anuncio en extracto de la misma aparece en el «Diario de la Generalidad Valenciana» de fecha 24 de agosto de 2001, número 4071.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Godelleta.

Godelleta, 3 de septiembre de 2001.-El Alcalde, Juan Bautista Gil Gil.

17601

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, de fecha 18 de agosto de 2001, se publicaron las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, mediante promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación: Cabo

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Mula en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mula, 3 de septiembre de 2001.-El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

17602

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, de fecha 18 de agosto de 2001, se publicaron las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, clase Policía Local, denominación: Agente.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Mula en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mula, 3 de septiembre de 2001.-El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

17603 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer once plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 207, de fecha 31 de agosto de 2001, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de once plazas en la categoría de Policía del Ayuntamiento de Parla, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en régimen de funcionario de carrera.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Parla, 5 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.

17604

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Elburgo (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 102, de 7 de septiembre de 2001, se ha publicado, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento concurso-oposición, sistema turno libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Elburgo, dirigidas al Alcalde, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elburgo, 7 de septiembre de 2001.-El Alcalde, Pedro Fernández de Lapeña Lz de Lacalle.